

Introducción

Ismael Saz Campos

Universitat de València

Parece indudable que se ha hablado más de «primer franquismo» que de «segundo franquismo» o «tardofranquismo», conceptos todos ellos —con la relativa excepción del primero— sumamente imprecisos. Porque si hay una idea más o menos clara acerca de lo que fue el «primer franquismo» y de su frontera en torno a 1957-1959 con lo de «después», no está muy claro ni cómo se articula esta suerte de cesura cronológica con las periodizaciones, digamos, tradicionales del régimen, en tres, cuatro o hasta seis etapas, ni cómo llamar a ese después. ¿Podría pensarse, acaso, en un «segundo franquismo» de 1959 a 1975, que incluiría en su seno un «tardofranquismo», de 1969 a 1975? O, por el contrario, ¿podría hablarse de un «segundo franquismo», seguido de un «tardofranquismo» que, en tal caso, habría de ser el «tercero»?

No se trata de hacer un juego de fechas más o menos malicioso, porque, como sabemos perfectamente, los problemas de la periodización están profundamente relacionados con los de la conceptualización y aun con las perspectivas acerca de lo que fue el régimen, su evolución y su lugar histórico. De conceptualización, en efecto, porque al establecer de una forma tan tajante la cesura de 1957-1959 se pueden producir una serie de inferencias que, por más que no se den entre los historiadores que se han movido en esta perspectiva —de hecho es todo lo contrario—, pueden dar lugar a algunas confusiones de diversa índole.

La primera, menos relevante desde el punto de vista historiográfico en la medida en que ningún historiador serio la sostiene, aunque no por ello menos importante, es la que podría remitir a la idea de un «franquismo malo» seguido de otro «bueno» o «menos malo». El primero, extraordinariamente represivo, próximo al fascismo, culturalmente abrasador, económicamente aberrante, el franquismo de la miseria, el hambre y la represión en suma. El segundo, con una represión más suave y selectiva, alejado del fascismo tanto como de las peores estridencias del nacionalcatolicismo, con dinámicas aperturistas en lo político y en lo cultural, poco menos que «milagroso» desde el punto de vista económico. El franquismo, pues, del desarrollo, de una paz más o menos relativa y de elementos de bienestar social, también más o menos relativos. En las mentes más calenturientas sería este franquismo el que, además, nos habría conducido *nolens volens* a la democracia.

La segunda posible inferencia, o mejor, consecuencia, ya en un plano más historiográfico, es la tendencia a la fragmentación de los estudios o, por decirlo de otro modo, la que tendría a reproducir la cesura en el plano mismo de los trabajos de los historiadores. De tal modo que, con frecuencia, el gran corte de 1957-1959 podría plantearse como una especie de «punto cero», sobrevenido además por factores puramente económicos o exógenos, que hace abstracción de las dinámicas políticas, sociales y culturales —además, claro es, de las económicas— que le precedieron. Algo que podría conducir a obviar la riqueza y complejidad de los procesos experimentados por la sociedad española —en todos los órdenes— en la década de los cincuenta. Desde esta perspectiva, podríamos asistir a la conversión de una cesura histórica en una suerte de dique historiográfico.

También en el plano historiográfico, y conceptual, hay que constatar la falta de reflexión acerca de ese «después del 59» en relación con el famoso —e ineludible— problema de la naturaleza del régimen. Porque, si bien es cierto que la mayoría de los estudiosos que asumen la perspectiva del régimen autoritario la proyectan al conjunto de la dictadura, hay que reconocer que el punto fuerte de dicha argumentación, su elemento de fuerza, se halla precisamente en los años sesenta. Viceversa, entre quienes sostienen el carácter fascista de la dictadura, bien se establecen cesuras cronológicas del tipo «el régimen fue fascista, al menos, hasta...», o bien se mantiene esa misma caracterización de la dictadura como fascista para toda su exis-

tencia aunque no sin una cierta incomodidad, un poco con la boca pequeña.

Falta de reflexión y debate, pues, que ha conducido a la hegemonía de hecho, implícita, de dos perspectivas frecuentemente entrelazadas, la del autoritarismo y la de la modernización.

¿Un segundo franquismo, entonces, como régimen autoritario y desarrollista? No vamos a entrar aquí en el debate sobre la naturaleza del franquismo. Tampoco lo haremos en lo que se refiere a la perspectiva de la modernización, aunque sí se pretende llamar la atención sobre el hecho de que muchos de los supuestos que están en su base se han dado por buenos sin la más mínima discusión. No sólo, aunque también, aquellos que establecen una correlación directa entre desarrollo económico y democracia política; sino aquellos otros que de forma más sofisticada remiten a otras «modernizaciones», tales como la de la Administración, de las clases medias, de la clase obrera... No se trata, insisto, de entrar aquí en la discusión de tales supuestos, pero sí de constatar que, a falta de debate, parecería que el de la modernización es el único paradigma realmente existente en la historiografía y las ciencias sociales, o, al menos, el único aplicable a España.

Hay, con todo, un aspecto de este tipo de enfoques que sí nos interesa especialmente. Aquel que tiende a analizar los procesos históricos en función de sus resultantes futuras en el plano de las distintas modernizaciones, económicas, sociales y políticas. Lo que en nuestro caso se traduce, con frecuencia, en estudiar los procesos que tienen lugar a partir de 1959 con los ojos puestos en la transición. Y, ahora sí, se corre el riesgo de caer en teleologismos, determinismos y simplificaciones. En una pérdida de perspectiva que, a la postre, desconoce y simplifica la complejidad de los fenómenos de los que pretende dar cuenta.

Y no es que se considere aquí que la última fase del franquismo no es absolutamente decisiva para comprender la transición a la democracia. Pero es precisamente por ello, por ese carácter decisivo, por lo que debe ser estudiada en sí misma, sin perder, por supuesto, la perspectiva general de los procesos históricos, pero sin subsumirla, sin más, en ellos.

Porque, de lo contrario, vendríamos a asistir a una especie de apriamiento del periodo que nos ocupa entre un «primer franquismo», ampliamente debatido y estudiado, el más rabiosamente presente hoy desde el plano de la memoria, y una transición a la democracia

que podría dictar los planos del estudio y del análisis del periodo desde un inveterado «sentido del después».

A estas preocupaciones responde el presente *dossier*. En él se han reunido artículos que tienen como mínimo común denominador el de restituir la complejidad de los procesos que estudian. El de Pere Ysàs entra de lleno en el plano del debate sobre el carácter movilizado o pasivo de la sociedad española en la última fase del franquismo, y lo hace apoyándose en una sólida investigación propia, tanto como en las que han venido desarrollando de un tiempo a esta parte jóvenes investigadores. El de Núñez Seixas aborda el estudio del resurgir de la cuestión nacional desde una perspectiva que acierta a entrelazar los planos de la continuidad y la memoria de los nacionalismos antes del franquismo, las dinámicas internacionales e internas y hasta la posible incidencia de los tardíos «regionalismos» franquistas. Vicente Sánchez Biosca, por su parte, desarrolla un análisis de los distintos planos de la cultura, para subrayar lo complejo de su articulación, en especial en lo que se refiere a la cultura de las minorías —que contempla la derrota sin paliativos del franquismo— y la «cultura popular». La política exterior es analizada por Ángel Viñas desde una perspectiva que recuerda desde el título cuál fue el pecado original, nunca del todo pagado, del régimen, para estudiar su evolución desde la poco frecuente perspectiva de tomar en consideración, a un tiempo, los factores económicos y de política interior, las percepciones internas y las externas. El trabajo de Ismael Saz, en fin, se mueve en los planos de la «alta política», pero para constatar la existencia de bien definidos proyectos de largo alcance que eran, a su vez, proyectos de articulación de la sociedad y el Estado, de la sociedad y la «política».

Todo esto viene a configurar una imagen —desde luego no muy benevolente— de la última fase del franquismo que no es el momento de glosar aquí. Aunque sí deba recordarse que en el análisis de los distintos procesos late una voluntad de no simplificar la complejidad de los mismos, de superar la tendencia a la compartimentación de los diversos planos de análisis, de articular lo que en el régimen franquista hubo de cambios y continuidades. Y hay, desde luego, en fin, una apelación, implícita y explícita al debate. Un debate aún insuficiente, tanto como absolutamente necesario. Que debería ser ya explícito, abierto y amigable. Como son, o deberían ser, los de los historiadores.